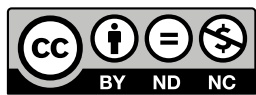


El diálogo como práctica colectiva para la reconciliación social Dialogue as a Collective Practice for Social Reconciliation

Por: Paula Vanessa Sánchez Agudelo,¹ Cristian Rojas Granada,² Nathalia Aguirre Álvarez,³ Angela María Cardona Cardona⁴ & Victoria Lugo Agudelo⁵

1. Psicóloga y Magister en Desarrollo Infantil de la Universidad de Manizales. Docente investigadora del Programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, en el área de la psicología social. Integrante del grupo de investigación Fenómenos Psicosociales. Doctora en Psicología de la VUB de Bruselas. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6624-7087> Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=IiNO1TwAAAAJ&hl=es> Contacto: paula.sanchezag@amigo.edu.co
2. Docente del departamento de Desarrollo Humano de la Universidad de Caldas. Antropólogo, Magíster en Ciencias sociales (Universidad de Caldas) y Máster en Ciencias humanas y sociales, Universidad de París Este Créteil (UPEC). Miembro del Grupo de investigación Comunicación, cultura y sociedad. Estudiante de Doctorado de Estudios Territoriales, Universidad de Caldas. Orcid: <http://orcid.org/0000-0001-9190-2664> Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=ZoZtfvEAAAAJ&hl=es> Contacto: cristian.rojas@ucaldas.edu.co
3. Psicóloga, Magíster en Psicología clínica (Universidad Javeriana, Bogotá-Colombia). Docente investigadora de Universidad Católica Luis Amigó. Integrante del grupo Fenómenos Psicosociales. Orcid: <http://orcid.org/0000-0002-8560-9856> Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=D6FkhUEykJoC&hl=es> Contacto: nathalia.aguirre@umanizales.edu.co
4. Psicóloga de la Universidad Católica Luis Amigó. Joven investigadora de Colciencias. Estudiante Maestría en Intervenciones Psicosociales de la Universidad Católica Luis Amigó. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8019-1924> Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=cxCGXrwAAAAJ&hl=es> Contacto: angela.cardonaca@amigo.edu.co
5. PhD en Ciencias Sociales Universidad de Tilburg—Holanda, Psicóloga y Magíster en Salud Pública de la Universidad de Antioquia. Docente-Investigadora universidad de Caldas. Grupo de Investigación CEDAT. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5096-4105> Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=2MqP1jMAAAAJ&hl=es> Contacto: victoria.lugo@ucaldas.edu.co

OPEN ACCESS



Copyright: © 2020 El Ágora USB.

La Revista El Ágora USB proporciona acceso abierto a todos sus contenidos bajo los términos de la [licencia creative commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/) Atribución–NoComercial–SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Tipo de artículo: Investigación

Recibido: octubre de 2019

Revisado: diciembre de 2020

Aceptado: marzo de 2020

Doi: 10.21500/16578031.5140

Citar así: Sánchez Agudelo, P., Rojas Granada, C., Aguirre Álvarez, N., Cardona, A. & Lugo Agudelo, V. (2020). El diálogo como práctica colectiva para la reconciliación social. *El Ágora USB*, 20(2), 204-218
Doi: 10.21500/16578031.5140

Resumen

En este artículo se presentan las narrativas emergentes en torno al conflicto armado y la reconciliación social, resultantes de un proceso de diálogo entre distintos actores sociales, incluidas víctimas y excombatientes, llevado a cabo en Samaná (Caldas). El diseño metodológico utilizó la herramienta de Diálogo Público para cumplir simultáneamente propósitos de investigación y acción, y el análisis del discurso para identificar las posiciones discursivas de los participantes frente al conflicto y sus actores, y comprender los movimientos que los enunciados evidencian a partir de la experiencia en el diálogo. Los hallazgos revelan una narrativa de polarización en la que predominan los estereotipos al comienzo del diálogo y una transformación hacia una narrativa de reconocimiento del otro, lo que permite concluir que el diálogo, como práctica colectiva, promueve la reconciliación social.

Palabras clave. Conflicto armado; proceso de paz; diálogo; reconciliación social.

Abstract

This article presents emerging narratives around armed conflict and social reconciliation, resulting from a process of dialogue among different social actors, by including victims and ex-combatants, carried out, in Samaná, Caldas. The methodological design used the Public Dialogue tool to simultaneously fulfill research and action purposes and discourse analysis in order to identify the discursive positions of participants regarding conflict and their actors, and to understand the movements that statements demonstrate from experience in dialogue. The findings reveal a polarization narrative in which stereotypes predominate at the beginning of dialogue and a transformation towards a narrative of recognition of the other, which makes it possible to conclude that dialogue, as a collective practice, promotes social reconciliation.

Keywords: Armed Conflict; Peace Process; Dialogue; and Social Reconciliation.

Introducción

Después de un largo proceso de negociación entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y el grupo guerrillero, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), se llegó a un acuerdo entre las partes que debía ser refrendado a través de un plebiscito que incluyera los aspectos centrales acordado. Sin embargo, en este plebiscito el NO obtuvo una reñida mayoría, lo que reveló una marcada polarización en el país con respecto a la lectura que se hace sobre la guerra y las posibilidades de construir la paz. Tras perder el plebiscito, el gobierno empezó una negociación con los sectores de la oposición, llegando a un consenso que permitió la firma definitiva del acuerdo de paz y el inicio de la implementación del proceso.

Esta polarización se expresó en la división de posiciones entre quienes aprobaban el acuerdo y quienes no; la mayoría de municipios o sectores donde se ubican las víctimas en el país, los territorios más alejados, marginales, rurales y distanciados de la capital, votaron por el SÍ, mientras que las personas del centro del país, mayoritariamente urbano, votaron por el NO. En este último grupo se ubica el departamento de Caldas –en el cual se llevó a cabo el proceso de investigación- donde el NO ganó por un margen mucho más amplio en comparación con el nacional (7,01%). Este resultado representa un desafío para la construcción de paz, pues esta división trae consigo un riesgo para la repetición del ciclo de violencia que se ha vivido en Colombia con el grupo guerrillero FARC-EP y otros grupos armados ilegales.

En este contexto sociopolítico del post acuerdo, surge la necesidad de empezar a adelantar procesos de reconciliación social, en los cuales se incluyan no solamente a las víctimas, sino a muchos otros, victimarios, maestros, líderes comunitarios, dirigentes, miembros de la empresa privada, la fuerza pública, la comunidad académica, entre otros, cuya relación podría ser posible a través de estrategias dialógicas preparadas específicamente para este tipo de participantes. A partir de dicha necesidad se realiza una alianza entre la Universidad de Caldas y la Universidad Católica Luis Amigó, con el fin de desarrollar un proceso de investigativo y de acción social simultáneamente, que respondiera la siguiente pregunta: ¿Cómo a partir del diálogo, como practica colectiva entre actores sociales divergentes, puede contribuirse a la reconciliación social?

Al revisar otras iniciativas que vinculan el diálogo con procesos de reconciliación social en el ámbito internacional, se encuentran dos experiencias significativas en África, los tribunales Gacaca en Rwanda (Carter, 2007) y el proceso de reconciliación social en Sierra Leona (Millar, 2012). La primera experiencia señala la participación comunitaria como un elemento definitivo para un proceso exitoso, alude a la conversación entre actores, víctimas, perpetradores y comunidad en general, como el principal mecanismo para la elaboración del conflicto y la importancia de que esta conversación sea dirigida y facilitada por un agente que está en las condiciones para ello (Carter, 2007).

Respecto a la segunda experiencia, para la cual se estableció una corte especial que lideraba encuentros de escucha pública durante cuatro días en los 12 diferentes distritos del país; según Millar (2012), las expectativas de la comunidad en este caso no se cumplieron, dado que las jornadas fueron extenuantes, sin agua, sin comida, sin tener en cuenta las limitaciones físicas de las audiencias; de otro lado, se presentaron además algunas condiciones que generaron desgaste y frustración, por ejemplo, las comisiones de la verdad se dedicaron a establecer la verdad, pero no solo era importante establecer el contenido de la misma, sino el performance, que incluyera un círculo de reconocimiento, perdón y garantías.

Ya en América Latina se encuentran otras investigaciones que analizan las fallas en procesos de reconciliación social, en especial en Chile y en países centroamericanos como Salvador y Nicaragua, las cuales concluyen que algunas ideas pueden obstaculizar los procesos de reconciliación social, por ejemplo, considerar que esta misma puede producirse a corto plazo, o que se resume en un apretón de manos entre grupos enfrentados; estos estudios resaltan que la reconciliación implica, además del cese de la violencia, la posibilidad de elaborar una memoria común inclusiva, que reconozca

la verdad de lo ocurrido, una actitud dispuesta a aprender del pasado y ciertos niveles de aceptación del perdón. La reconciliación requiere de un cambio profundo en la manera de pensar y concebir los grupos armados. (Centurion, Vilela e Souza y Moscheta, Murilo, 2016).

A pesar de los antecedentes encontrados, son escasos los estudios que impliquen el diálogo como técnica en la metodología de investigación, al respecto cabe destacar un estudio en Brasil, cuyo propósito fue dialogar sobre el tema de la violencia contra personas de la comunidad LGBTI, llevando a cabo la estructura propuesta por el Proyecto de Conversaciones Públicas (Apóstolo, Moscheta, & Vilela e Souza, 2017). Este estudio confirmó los beneficios del diálogo, específicamente resaltando la importancia de ciertos elementos, entre estos, el lugar de las historias personales en la conversación, lo que permitió en la investigación abrir la escucha y cuestionar las posiciones de aquello dado como obvio por los discursos sociales; la importancia de la preparación para el diálogo o pre-grupo con los participantes para invitarles a enriquecer la conversación desde diferentes roles, no sólo desde un rol institucional; y la necesidad de reconocer el juego de posicionamiento entre investigadores y participantes. Como conclusión, el estudio reconoce la imposibilidad de hablar de una transformación social más allá del grupo de participantes, pero afirman que “un modo distinto de conversación puede traer nuevos elementos para favorecer un sentido de conexión entre personas en estrategias de construcción de relaciones a favor del bien común” (Apóstolo, Moscheta, & Vilela e Souza, 2017, p. 274)

Conceptualmente, el diálogo se entiende desde una perspectiva prescriptiva, que, si bien reconoce que la construcción de significado es relacional, se reserva el término para una calidad particular de comunicación y relacionamiento, con características especiales que en muchos casos deben ser generadas premeditadamente. En esta perspectiva pueden inscribirse los planteamientos de Buber (1970) y Freire (1985) y es bajo esta perspectiva que se entiende el diálogo en este artículo.

El diálogo implica una participación mutua de los involucrados, es decir participan con el otro, no para el otro ni sobre el otro, pues el objetivo no es persuadir, ni consensuar, sino a través del entendimiento del otro ampliar perspectivas propias, lo cual permite transformar problemas y mejorar la calidad del contacto de quienes están en tensión o lucha. Para el cumplimiento de los propósitos enunciados se requiere de apertura al otro, pues esta es la condición de un vínculo humano genuino, y de la participación activa en la construcción de significado, que es una acción conjunta. De acuerdo a lo anterior, las acciones dialógicas no son propias ni ajenas, pertenecen a todos los participantes del diálogo; al ser responsivas a los momentos situados, a las tradiciones de discurso, y a los futuros imaginados, es imposible determinar previamente la dirección que pueda tomar un diálogo, pues hay una mixtura compleja de influencias no totalmente reconocidas en un contexto de responsividad que hace que sea inusual e inesperado.

Pearce & Pearce (2004) definen el diálogo desde la perspectiva del Manejo Coordinado de Significado CMM, como una comunicación entre diferencias simultáneas; en otras palabras, permanecer en la tensión entre mantenerse en el propio terreno y estar profundamente abierto a otro.

Esta herramienta de interpretación de contextos de comunicación interpersonal ha fundamentado el proyecto de Diálogos Públicos (PCP), la metodología de diálogo que se llevó a cabo en esta investigación. Para el PCP (Public Conversations Project, 2001) el diálogo es entendido como una conversación motivada por una búsqueda de entendimiento más que por acuerdos concretos o soluciones. El diálogo ofrece a quienes participan, la oportunidad de escuchar y ser escuchados, de modo que quienes hablan puedan ser oídos; hablar y dejar que les hablen de manera respetuosa; desarrollar y profundizar el entendimiento mutuo; conocer la perspectiva de los otros y reflexionar sobre los propios puntos de vista (Herzig & Chasin 2001).

Teniendo en cuenta lo anterior, lo dialógico se concibe como una posibilidad para la reconciliación social; si bien conceptualmente la reconciliación puede ir desde un sentido de cambio personal, hasta un proceso social de cambio cultural o político. Martín-Beristaín (2000) plantea que puede entenderse como construcción de la comunidad y las relaciones vecinales y familiares, que han sido

desintegradas previamente a causa del dolor y el miedo; también puede hablarse de construcción de una ideología no racista ni excluyente, sino basada en el respeto a los derechos humanos; es posible también concebirla como promoción del entendimiento intercultural entre grupos cuya convivencia se ha visto deteriorada; de otro lado puede expresarse como conversión moral o cambio personal basado en reconocimiento de errores propios y aceptación del otro; también puede considerarse la restitución de la integridad de las víctimas, o incluso el restablecimiento de la relación víctima-victimario a través del reconocimiento de estos últimos sobre su responsabilidad en actos pasados.

La reconciliación, más que un estado final es un proceso de reconstrucción del tejido social, es decir, de las relaciones que han sido destruidas por la violencia, con el fin de construir nuevas formas de organización, que le permitan a quienes se consideraron mutuamente como enemigos coexistir y cooperar para compartir en sociedad; esto comprende instrumentos fundamentales como la justicia, la verdad y la reparación.

Según Martín-Beristaín (2000) la reconciliación es un proceso amplio, pues implica no solo a los directamente involucrados en el conflicto, sino que convoca a todos los actores sociales que con sus posicionamientos en el mundo promueven o detienen las dinámicas de conflicto; también es un proceso profundo, dado que implica cambio de actitudes, creencias, y aspectos que configuran la vida humana, esto hace que no sea un proceso inmediato, sino que lleve tiempo considerable, pues los cambios a los que hace alusión requieren poner bajo sospecha las propias nociones que dan sentido a la forma de vivir. Finalmente, los procesos de reconciliación no tienen protocolos o procedimientos específicos que puedan ser seguidos con exactitud, puesto que son situados en tiempo, espacio y contextos socio culturales que dan sentido a cada una de las acciones; en el contexto colombiano, esto exhorta a profesionales, instituciones e incluso actores sociales a proponer, interrogar, ensayar y reflexionar apuestas metodológicas que se conviertan en insumo de aprendizaje para construir el proceso.

Como lo expresa el mismo autor (2005), los procesos de reconciliación no implican ausencia de conflicto, lo que cambia es la forma en la que las partes persiguen sus objetivos incompatibles; esta noción es coherente con la perspectiva dialógica de poner en conversación perspectivas opuestas sin buscar consenso, sino ampliación de las visiones de mundo y realidad.

Aunque los procesos de reconciliación social convocan a la sociedad en pleno, también deben corresponder con aspectos locales y comunitarios, por las dinámicas particulares que en ellos se suscitan, de ahí la importancia de establecer mecanismos microsociales que inviten a la participación de actores cuyas voces con frecuencia aparecen desoídas. En este sentido, Martín-Beristaín (2000) expresa que por lo general las autoridades imponen procesos en la lógica desde arriba hacia abajo, es decir que responden a iniciativas sugeridas en niveles macro para ser aplicadas en las bases de la pirámide social; sin embargo, el perdón no se impone, y es ello lo que evidencia la importancia de dar curso a iniciativas desde abajo hacia arriba, es decir, gestadas en escenarios comunitarios y que sean tenidas en cuenta para las reflexiones de escenarios más amplios.

En este artículo se presentan los hallazgos precisamente de una apuesta local, de un proceso de diálogo público en el que se invitó a conversar a distintos actores sociales acerca del conflicto armado y la reconciliación social. El diálogo revela posiciones iniciales polarizadas de la mayoría de los participantes, tal como sucedió en el plebiscito, y la transformación de esas posiciones a unas de mayor apertura al otro, favorecedoras del reconocimiento gracias a las posibilidades de escucha y participación que ofreció la estrategia de diálogo público.

Metodología

En coherencia con la idea del socioconstruccionismo de que la práctica investigativa debe ser entendida como una acción social que invita a la construcción de nuevos significados sobre la realidad de todos los involucrados, incluyendo al investigador, el diseño metodológico de esta

investigación utilizó la herramienta del Diálogo Público, diseñada para procesos de intervención social en comunidades altamente polarizadas y donde la relación entre las personas se han caracterizado por la desconfianza y el uso de estereotipos (Herzig & Chasin 2001); para nuestro caso, la herramienta cumplió simultáneamente propósitos de investigación y de acción, como se puede ver a continuación.

En un primer momento del proceso se realizaron entrevistas a personas con distintas experiencias en el marco del conflicto armado con el fin de conocer su voluntad de participar en un proceso de diálogo y reconciliación e identificar sus posiciones frente al acuerdo de paz firmado meses antes entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC-EP, y con ello, su visión sobre los distintos actores del conflicto armado en el país. Algunas de estas personas rechazaron la invitación desde el comienzo o participaron en la primera fase, pero no en la segunda, que correspondió al encuentro con los demás participantes en el Diálogo Público. Esto ocurrió con un miembro de la fuerza pública, un sacerdote y dos funcionarios públicos, y su negativa la interpretamos como una forma de proteger a la institución de la cual hacen parte evitando exponer sus ideas en presencia de otros miembros de la comunidad.

Posteriormente, se realizó el Diálogo Público con las personas que finalmente accedieron a participar de la experiencia. Debido a que se usó el Análisis del Discurso para comprender la dinámica del Diálogo Público, es preciso dar cuenta de las características del contexto en el cual tuvo lugar, pues este tipo de análisis se aplica a eventos comunicativos concretos, teniendo en cuenta las posiciones de los hablantes involucrados en la conversación frente a un tema (para este caso la experiencia en el conflicto y los retos para la reconciliación social), el tipo de interacción que se da entre los participantes y el contexto social que la enmarca (Iñiguez, 2006).

Al momento del diálogo se contó con la participación de cuatro personas, de quienes se presentarán sus perfiles con el fin de entender mejor sus discursos en el contexto del diálogo (los cuales se exponen en la sección de hallazgos). Por un lado, se contó con la participación de Tatiana y Claudia, de edades similares (entre los 25 y 29 años). La primera creció en la cabecera municipal de Samaná y la segunda en uno de los corregimientos más afectados por el conflicto armado en el municipio (Florencia); ambas sufrieron hechos victimizantes como la muerte violenta de algún familiar y el desplazamiento forzado. Tatiana está finalizando sus estudios para titularse como trabajadora social y se desempeña como defensora de derechos humanos. Por su parte, Claudia continúa viviendo en el corregimiento y dice no estar al tanto de los temas relacionados con el acuerdo de paz o su implementación. Los otros dos participantes fueron un agente de policía con 20 años de experiencia en la institución (Daniel) y Valentina, una joven excombatiente de la guerrilla. Ambos tuvieron experiencia de combate desde sus respectivos bandos en las regiones del Chocó y Antioquia. Valentina creció en la guerrilla y desde los 15 años ingresó al programa de protección del gobierno para jóvenes desvinculados del conflicto armado. Actualmente estudia para ser enfermera auxiliar.

Varias de las decisiones metodológicas tomadas para el Diálogo Público en Florencia se perfeccionaron tras la realización de un diálogo de prueba en la ciudad de Manizales en condiciones similares. El Diálogo Público de Florencia tuvo lugar en un salón amplio, donde estuvieron sentados en círculo los cuatro participantes mencionados anteriormente y el facilitador de nuestro equipo. Afuera del círculo se ubicaron dos personas del equipo de investigación como observadoras y apoyo logístico. Tanto las entrevistas como el diálogo fueron grabados en audio y transcritos, y se acompañaron de los diarios de campo de los investigadores con reflexiones sobre el proceso. Desde las entrevistas previas se les aclaró a las personas nuestro propósito de abordar con ellos el tema de la reconciliación social mediante el diálogo y esto se recordó en esta ocasión. Se hizo una invitación explícita a la importancia de la escucha de la voz propia y del otro, lo cual se facilitó con tiempo de silencio para que cada persona pensara con calma sus respuestas en cada ronda de preguntas. El diálogo inició con una provocación invitando a cada persona a que mencionara una emoción negativa

—que los indignaba— y otra positiva —que les daba esperanza— con relación a lo que ocurre con el acuerdo de paz.

Luego se plantearon los siguientes círculos de preguntas:

- La primera ronda se centró en la pregunta ¿cómo fue afectado cada uno por el conflicto armado?
- La segunda ronda se enfocó en reconocer la sobrevivencia al conflicto a través de la pregunta ¿qué ha cambiado desde la afectación hasta el presente?
- En la tercera ronda se preguntó por ¿cuáles han sido los obstáculos que tiene el proceso de reconciliación social?
- Seguidamente se dio espacio para algunas preguntas ‘desestructuradas’, en donde se invitó a cada participante a formular preguntas o comentarios frente a lo dicho por los demás; expresar si reconoció algo en común con alguno de los demás participantes e identificar lo que se llevaban de esta experiencia del diálogo.

Como se puede ver, la planeación del diálogo y las preguntas tienen un enfoque generativo que busca construir conocimiento colaborativamente, facilitando los propósitos respecto a la identificación de aspectos que aportan a la comprensión mutua y a la reducción de estereotipos a partir de la escucha y el reconocimiento de la historia personal del otro.

Al material transcrito de entrevistas individuales y del diálogo grupal se le aplicó el análisis del discurso, con lo cual se identificaron las posiciones discursivas de los participantes frente al conflicto y sus actores, incluyendo enunciados contradictorios, que pueden considerarse luchas discursivas, no solo entre participantes, sino incluso en la producción de discurso de cada uno; también se lograron determinar algunos movimientos en sus discursos a partir de experiencias personales que hicieron transformar ideas anteriores en posibilitadores de reconocimiento del otro para avanzar hacia la reconciliación social. En este sentido, el contexto de la experiencia expuesto anteriormente permitirá entender mejor los hallazgos presentados a continuación sobre la dinámica del diálogo entre los participantes y el facilitador del equipo investigador, abordando el tema de la experiencia del conflicto armado y los desafíos para la reconciliación social.

Hallazgos

Los hallazgos se presentan en dos apartados, el primero identifica las posiciones de los participantes con relación al conflicto armado, sus actores y las posibilidades de reconciliación social, y el segundo, presenta una comprensión de la dinámica del diálogo, es decir, los movimientos interaccionales que dieron lugar a la transformación de las posiciones iniciales estereotipadas y polarizadas de los participantes a otras más moderadas con un mayor reconocimiento del otro, a partir de la experiencia del diálogo.

Posiciones frente al conflicto armado y sus actores

Samaná es el municipio de Caldas con mayores afectaciones a la población civil como consecuencia de las confrontaciones entre distintos grupos armados legales e ilegales, entre los años 1999 y 2009 principalmente. En ese contexto se impuso el silencio por parte de los actores armados a la comunidad, el cual se reprodujo también dentro de las familias donde los adultos evitaban o prohibían hablar sobre el tema, especialmente a los niños. Se instauró un “pacto de silencio” que incluso se mantiene en la actualidad, los participantes manifiestan cómo sus familias—por distintas razones—siguen evitando hablar de lo que les pasó: “lo que pasa es que hay como un pacto de silencio, donde usted todavía no puede hablar de eso y sanar todas las heridas que tiene” (Tatiana). Al no poder narrar su pasado, los habitantes de Samaná quedan propensos a adoptar el relato dominante

que es el que circula en medios de comunicación y que les brinda un marco de interpretación para explicarse a sí mismos el fenómeno de la violencia que se vieron forzados a vivir. Una muestra de la presencia de esa memoria oficial sobre el conflicto armado en la mayoría de los habitantes de Samaná son los resultados del plebiscito del año 2016 y de las elecciones al senado y presidencia del presente año: en todas ellas los ciudadanos votaron mayoritariamente a favor del discurso del partido del expresidente Uribe (el Centro Democrático), quien plantea que el acuerdo con las FARC-EP era un “mal acuerdo” porque presumía que le brindaba impunidad a la guerrilla, “premiaba a los victimarios” y castigaba a las víctimas. Para esto es necesario comprender que la relación dinámica e incesante entre memoria y olvido entraña a su vez una profunda relación con el poder, lo cual explica el hecho de que, en ese contexto, los agentes movilizadores del discurso les brindan a las personas una *versión* particular sobre el origen del conflicto y sus actores, así como de las vías legítimas para su resolución. Este contexto facilita la interpretación de las posiciones de los participantes de esta investigación sobre el conflicto armado y sus actores que se presentan a continuación.

Una pregunta implícita en la percepción común que tienen los participantes frente a los actores armados ilegales es si ¿son buenas o malas personas? La primera imagen es que son “malas personas”, esto es, personas que por alguna razón (la mayoría de las veces desconocida) llegaron al territorio y le hicieron daño a la población local. Tatiana, una de las jóvenes víctimas expresa: “yo veía a la guerrilla como un riesgo ¿cierto?, como unas personas muy malas, porque además yo no quería percibir como otra cosa. A los paramilitares también, eran personas muy malas, pero yo no entendía más allá de eso”. (Tatiana, participante del diálogo).

Valentina, la joven excombatiente, alude a esta percepción del guerrillero malo, como una imagen con la que se ha debido enfrentar en la ciudad. Refiere que la imagen de guerrillero es estática para las demás personas, no confían en la posibilidad de cambio y se limita la acción del excombatiente. “(...) ciudadanos que dicen que no, pues usted es guerrillero y va a seguir delinquiendo. El que es guerrillero es guerrillero”. (Valentina, entrevista previa al diálogo).

Por su parte, Valentina y Daniel enuncian que hay actores del conflicto armado para quienes parece que la vida ha perdido todo valor. Coinciden en decir que los “paras” no respetan las reglas de la guerra pues asesinan fuera del combate y se han aliado con miembros de la fuerza pública para cumplir los objetivos de estos últimos extrajudicialmente; Daniel comenta frente a los paramilitares, “esta gente permea y va permeando todo, todo, todo, todo lo va corrompiendo, son como la polilla” (Daniel, participante del diálogo). Este mismo participante percibía inicialmente a los guerrilleros como victimarios, pues su familia fue víctima de desplazamiento forzado y tuvo que ver a muchas familias desplazadas, en el ejercicio de sus labores como policía, al igual que a compañeros muertos por combatir a la guerrilla.

Hasta aquí se evidencia una lectura por parte de los participantes que comprenden a los actores armados ilegales desde un extremo de señalamiento y reproche. Sin embargo, en el momento en que se conocen mejor las circunstancias en las cuales los actores armados crecieron y las razones por las cuales actuaron como lo hicieron, la imagen del excombatiente comienza a tornarse menos negativa. La contraposición de voces, aquellas que por un lado enuncian la concepción del guerrillero como alguien malo y, por el otro, lo enuncian como alguien que ha sido víctima o ha estado coaccionado para actuar en la guerra, se refleja en la participación de Claudia:

(...) por ejemplo mi esposo es desplazado del Congal y él me ha contado muchas historias y mucha gente también. Uno escucha mucho, y lo que me parece es que fue tan real que hay veces escucho que nunca, o sea, no es que haya querido ser malo, o sea, no es que diga ‘yo porque quiero voy a matar a este y lo mato’. Hay muchos que quieren y que matan la gente por deporte, pero hay muchos que los obligaron a cometer esos actos, entonces eso me ha hecho cambiar mi rabia, (...) pero otros si se quedaron, fue porque quisieron, porque por ejemplo había uno que era muy malo e iba y mataba hasta los

amigos. Entonces eso me hace cambiar la forma de pensar, entonces, ¿cierto?, quien sabe si de pronto no hubieran querido y hubieran sido obligados, como también ¿cierto?, lo hicieron porque quiso, o sea, yo digo quien sabe ¿será culpable o no será culpable? (Claudia, participante del diálogo)

Por un lado, se reconoce el sentimiento de rabia a causa del daño vivido, pero por el otro, la duda frente a cómo ubicarse y posicionarse frente a quien ha actuado por razones ajenas a la voluntad. Para la participante, la voluntad o el deseo de matar define la forma de entender al combatiente.

Por su parte, frente a la primera lectura que realiza Daniel sobre la guerrilla que es totalmente negativa, luego se muestra más comprensivo como resultado de su paso por una Zona Veredal a la que fue asignado, y en donde tuvo interacciones que le permitieron construir un nuevo sentido del otro desde la idea de que un victimario también es víctima. Vale recordar que, la Zona Veredal hace referencia a un espacio transicional derivado del acuerdo de paz donde se ubicaron a los excombatientes de las FARC luego de la dejación de armas y para preparar su paso a la vida civil. Fueron varias zonas en todo el país, en este texto nos referiremos a la que se ubicó en Dabeiba, en el departamento de Antioquia.

Un cambio similar fue el que experimentó Tatiana quien también estuvo en la misma Zona Veredal que Daniel, una experiencia que denomina como “mágica”, debido a que allí pudo “ponerle rostro a la guerra” a través de las historias que conoció de los exguerrilleros. Esta experiencia tuvo en Tatiana un impacto emocional que no lo logró estudiando en la universidad, tuvo que vivirlo en la relación directa con los actores: “en ese momento mi vida cambió totalmente [...] Fue una sanación a mi vida y a todo el dolor que yo sentí por mucho tiempo”. Esta vivencia le permitió entender el conflicto no sólo desde su experiencia como víctima, sino como persona y profesional que comprende la importancia de incluir a todos los actores en la recuperación del tejido social.

Un segundo aspecto le hizo cambiar a Tatiana algunas ideas sobre el conflicto y sus actores. Tatiana creció en Samaná, donde el expresidente Uribe es visto como un salvador, pues la mayoría de sus habitantes consideran que durante los dos periodos de su gobierno se desterró a la guerrilla. Al ingresar a estudiar Trabajo social en una universidad pública, donde estudia la historia del conflicto armado y la responsabilidad de los distintos actores en él, considera un cambio de perspectiva: “me mostraron las cosas como eran”. Allí vio que la tranquilidad que disfrutaron unos por el regreso de la fuerza pública en el marco de la seguridad democrática que propuso el expresidente Uribe, les costó la tranquilidad a otras familias inocentes que sufrieron daños severos en medio del conflicto. Esto, Tatiana lo interpreta como un cambio personal en el que pasó de ser egoísta porque solo le importaba lo que sucediera a su familia, a una postura más solidaria al conocer las historias de familias que sufrieron por la llegada de la fuerza pública y los paramilitares para sacar a la guerrilla de la región.

Al igual que Tatiana, Valentina plantea que gracias a la educación sus ideas frente al conflicto armado y la guerra han cambiado:

Yo personalmente agradezco mucho la educación, eso ha sido como muy fundamental para mí [aprendió a escribir cuando salió de la guerra a la vida civil a los 15 años] pues la educación, después de salir de la guerrilla, después de tener un fusil, la educación se ha convertido en un principio, el cual como lo digo es todo.

Al mismo tiempo, dice que un insumo importante para terminar el conflicto es brindar oportunidades de educación a todas las personas: “yo siento que, si hubiera más educación en vez de armas, creo que las cosas serían un poco más diferentes, no habría tantos guerrilleros, no habrían tantos niños desnutridos en las poblaciones” (Valentina). El saber movilizado por la educación, más el aprendizaje producto de la experiencia, son dos condiciones que habilitan a Tatiana y a Valentina como sujetos de participación.

Otra lectura que fue común entre los participantes para entender el conflicto armado fue la idea alusiva al origen rural del conflicto, o como lo menciona Valentina “en la ciudad no se conoce la guerra”. Ella refiere que “las verdaderas víctimas” son los afro-descendientes, los campesinos y los indígenas, y para argumentarlo hace una comparación entre habitantes rurales y urbanos, siendo los primeros quienes han vivido el sufrimiento, las pérdidas; y los segundos, una vida en la que está ausente este sufrimiento. Este entendimiento es compartido con los demás participantes “la guerra ha sido en el campo, el campo es el que ha sufrido y sigue sufriendo” (Daniel).

La ciudad que no conoce la guerra implica, por un lado, un sentido de injusticia social al ser la ciudad la que goza de todos los derechos y el campo el que sufre el abandono del Estado, y por ende el conflicto, y por el otro, un sentido de indiferencia, dado que, en la ciudad, lo que se sabe de la guerra es a través de los medios de comunicación, medios que para Valentina ‘distorsionan la realidad’, atribuyéndoles gran responsabilidad en la promoción de la guerra. “Fue muy frustrante, que la gente que nunca vivió la guerra diga ‘No’ [en el plebiscito del 2016], porque solamente ha escuchado por las noticias, pero nunca ha recibido un impacto de bala”; la ciudad que no ha vivido la guerra se siente con la autorización a decir ‘No’ a la paz, es preciso entonces, desde la posición de Valentina, cuestionar y sospechar de la información entregada por los medios.

Estas percepciones iniciales de los participantes frente al conflicto armado y sus actores, permiten advertir algunos de los obstáculos, pero a su vez los desafíos que implica la implementación del acuerdo de paz y los procesos de reconciliación social. Estos son: la percepción negativa frente al guerrillero, que puede acentuarse por la información que proveen los medios de comunicación, o transformarse a través de una experiencia que permita el diálogo o encuentro con alguno de ellos; el silencio impuesto por el paso de los grupos armados y su incidencia en los procesos de memoria, y por último la brecha entre la ciudad y el campo, no solamente por la indiferencia propia de lo urbano, sino también por las marcadas diferencias en las oportunidades de educación que representa la vida rural y urbana en Colombia.

La dinámica dialógica

Como lo plantea el análisis del discurso, los enunciados, antes que ser un reflejo de la realidad, constituyen aspectos pragmáticos dado que corresponden con propósitos y objetivos que la persona que habla pretende conseguir a través de su enunciación, de manera que analizar el discurso implica no solo atender al contenido, sino también al *quien* de la historia y al contexto que enmarca su existencia; en razón a ello, en esta parte de los resultados se plantea lo que emergió del análisis del movimiento interaccional durante el diálogo público entre los participantes, evidenciando los cambios generados en las comprensiones a partir de la experiencia.

La posición del facilitador dentro del diálogo encerró unas intencionalidades, unos saberes que han sido dados por sentado, por ejemplo, respecto al abandono Estatal, el papel de los medios de comunicación, entre otros, y sus interlocuciones dejaron ver la forma en la que constituye su posición. La interacción no solo fue cordial, también se ocupó de retroalimentar, desde el reconocimiento de las emociones del otro, la validación del discurso en cada una de las enunciaciones de los participantes, lo cual tuvo un efecto en la construcción de una relación de confianza y el logro de una sensación de bienestar en el espacio del diálogo. Sin embargo, no hay neutralidad posible y esto se ve al iniciar el ejercicio, pues el facilitador asume que el conflicto armado es algo que “nos afectó a todos” develando con ello una posición personal al respecto.

Cada vez que el facilitador inicia una ronda de preguntas, da la palabra a personas diferentes del grupo. El diálogo empieza con una invitación a mencionar las emociones negativas y positivas que tienen los participantes con relación a lo que ocurre con el acuerdo de paz; esta ronda la inicia con Tatiana, buscando su apoyo, dado que se tiene la certeza de que ella en vez de evitar, puede impulsar la conversación que se pretende establecer. La segunda ronda, con la pregunta sobre cómo

fue afectado cada uno por el conflicto inicia con Valentina, desde la concepción de que su experiencia es contundente y es una herramienta para abrir aspectos álgidos, puntuales, que dinamizan la participación de los otros. La tercera ronda con la pregunta sobre qué ha cambiado desde la afectación hasta el presente, inicia con Claudia, con el propósito de resaltar y reconocer la sobrevivencia; la última ronda de preguntas sobre los obstáculos para la reconciliación social inicia con Valentina, por su postura conocimiento directo del conflicto y sus posturas críticas que evidencian un ejercicio previo de reflexión al respecto.

Cada uno de los participantes deja ver en la interacción su posición en el mundo, Tatiana se introduce al diálogo expresando su indignación “por el incumplimiento del acuerdo de paz”, otro saber que se da por sentado, configurado en su experiencia como habitante de Samaná y de estudiante universitaria interesada en los temas del conflicto armado. En esta posición confluyen dos voces contrapuestas: la indignación y la esperanza, pues expresa también su afinidad con el acuerdo de paz y todos los procesos sociales subsecuentes a él. En algunos momentos Tatiana asume el rol de ayuda al facilitador; esto se puede ver en aclaraciones a preguntas que hizo el facilitador y que ella quiso puntualizar para una mejor comprensión de los compañeros. Esto puede tener que ver con la identificación que tiene con el facilitador desde su relación previa, o con su posición de estudiante universitaria, de poseer un saber académico que la habilita para acompañar a las personas en actividades grupales como en este caso, el diálogo. Esta posición de universitaria es abandonada en un momento del diálogo, particularmente en la expresión de los hechos victimizantes, posiblemente porque es un aspecto que es común denominador entre todos los participantes, permite que se dé una identificación con el resto, ya no como estudiante, sino como víctima del conflicto armado, haciendo que se mueva de la posición inicial, pero posteriormente regresa a su posición de saber universitario apoyándose en conocimientos académicos para validar sus enunciaciones.

Al final de la actividad Tatiana manifiesta sentirse “estafada” porque mandaron el policía “bueno”, esto refiriéndose a que esperaba del agente de policía participante otras posiciones diferentes a las que presentó, tal vez un poco extremistas, polarizantes, estigmatizantes. Esta enunciación deja ver otro saber que constituye un estereotipo por parte de Tatiana hacia el policía, incluso a pesar de su formación académica y su posición de apertura.

Valentina inicia su participación haciendo una referencia inmediata a Daniel: “el Señor agente primero”. El diálogo permite ver cómo se llaman la atención mutuamente, aun cuando constituyen dos posiciones de mundo antagónicas y una y otra pueden representar a quien en el pasado fue el “enemigo”, en la actividad se presentan referencias recíprocas entre ellos dos (ex combatiente y policía) que evidencia unas veces cierta identificación, otras veces importancia otorgada al otro.

La segunda ronda inicia con Valentina, quien en un primer momento evita presentarse como una joven excombatiente, habla especialmente de sus pérdidas de tiempo, de libertad, de niñez, de educación y de su padre, pero en abstracto sin hacer referencia directa a su experiencia dentro de las Farc, se posiciona como víctima del Estado, no como victimaria. Aunque en un primer momento del diálogo Valentina se presenta desde la pérdida y la vulneración de derechos, intentando en su discurso justificar el actuar de la guerrilla a la que perteneció, en el transcurso del diálogo Valentina asume otras posiciones en relación a la visibilización del daño “uno como que ahorita uno ve las cosas malas que están pasando en el país, cuando yo estaba en las FARC yo no sabía que lo que pasaba allá se transmitía acá, toda la gente que moría, yo pensaba que era pues que mataban y se quedaba ahí, pero cuando llegué acá y empecé a ver todo este tipo de cosas, o sea, yo era una de las FARC que participaba”. Valentina empieza a enunciarse de otras maneras, como un agente que hizo daño pero que tiene a su vez un potencial transformador “yo fui guerrillera y ahorita me estoy preparando para esto y dejé el arma y es mi mejor opción”.

Daniel inicia su participación separando su rol personal con el institucional, y aclara que hablará desde el primero; muestra una contraposición de voces respecto a los acuerdos y al proceso de

paz, puesto que refiere un buen concepto desde la tranquilidad en algunas poblaciones, y al mismo tiempo lo encuentra negativo en razón de la impunidad que cree se genera tras el acuerdo de paz: “me da frustración es que llevan este tipo de logotipo de víctimas”, esto es lo que expone inicialmente en la primera ronda. La pregunta del facilitador por el actor paramilitar, hace que se complejice la mirada: “los paramilitares, nunca he congeniado y nunca lo voy a hacer, porque me tocó al lado mío, capturar a muchos compañeros que se dejaron permear por esos delincuentes”. El reconocimiento de la alianza entre paramilitares y fuerza pública, le permite hacer la lectura de que hay malos entre los “míos”, de tal manera que entra este ‘actor sombra’ en el diálogo, el cual no había sido mencionado hasta el momento.

La pregunta en el diálogo sobre ¿qué ha cambiado desde la afectación hasta el presente? le permite a Daniel la emergencia de otras voces, expresar una experiencia que le permitió interrogarse las formas ya naturalizadas de comprender el mundo. Enuncia su experiencia en la zona veredal como determinante, pues a partir de ella empezó a comprender que los guerrilleros también fueron víctimas del abandono Estatal. Es por esto que es tan enfática su insistencia o reiteración en separar persona – institución, puesto que, como persona se hace posible lograr otro tipo de comprensiones, diferentes a las comprensiones que otorga la institución. Así como los demás compañeros del diálogo, en algún momento particular logra abandonar la posición de agente de la policía y se ubica en la de víctima del conflicto.

La participación de Claudia es la más tímida durante todo el diálogo, en algún momento experimenta ansiedad, pues llega a considerar que sabe menos que los demás, o que sus palabras no tendrán valor. Sin embargo, decide hablar después de que sus compañeros han expresado una experiencia personal, lo que evidencia que la participación no constituye saberes particulares, más que los de la propia vida, en la cual todos son expertos. Su interlocución se enfoca inicialmente en el dolor y la vulnerabilidad, en las carencias, su posición es la de una víctima.

Hay aspectos que son comunes a todos los participantes y que, a pesar de sus diferentes posicionamientos, es importante resaltar. El primero de ellos, es que todos los participantes se definen como seres transformados en el tiempo, esto obedece a su naturaleza cambiante, pero estas transformaciones se deben siempre a experiencias de contacto con el otro, de diálogo, de escucha; la historia que cada uno comparte en el diálogo permite establecer un puente entre las posiciones contrarias y posibilita nuevas visiones, más generativas de la realidad. Se presenta la resonancia como un elemento común en la actividad, es decir, los participantes hacen alusión a los enunciados de los otros compañeros, para soportar los propios, por lo general esta resonancia es usada como un mecanismo de validación, lo que va generando una dinámica de confianza.

Todos los participantes consideran la experiencia como un ejercicio que responde a la reconciliación, pues esto en vez de un proceso macro social debe suceder en pequeños grupos de interacción. Todos validaron la experiencia, puntualizando en su importancia dado el contexto de polarización que se vive en el país.

Es importante tener en cuenta que durante el diálogo hubo un momento de contradicción y confrontación, lo cual es importante para que el diálogo pueda concretarse, pues deben evidenciarse las posiciones contrarias. Al respecto, se dio una lucha de argumentos respecto al concepto de impunidad, Daniel se posicionó en algunas experiencias como policía, mientras que Tatiana se asumió como víctima. La disparidad de argumentos se dio alrededor de la efectividad de los castigos versus la importancia de la verdad para las víctimas. Al final de la confrontación no hubo consenso, pero sí un ambiente de respeto y escucha que permitió amplificar las perspectivas personales.

Uno de los aspectos que conectó a todos los participantes fue el dolor y la vulnerabilidad, evidenciando que a pesar de las posiciones diversas y contrarias fue posible encontrar un punto en el que confluyeran generando cercanía.

El diálogo se constituyó en un escenario en el que fue posible conocer y escuchar distintas perspectivas frente al conflicto armado, el proceso de paz, la firma del acuerdo y lo que ha sucedido después del plebiscito. Las narrativas que allí surgieron y la ampliación de las perspectivas de cada participante en el proceso de diálogo confirmó la premisa con la que comenzó la investigación, esta es, que para pensar la reconciliación social y avanzar de manera práctica en el proceso es necesario convocar distintos actores sociales y poner en conversación perspectivas divergentes, pues la reconciliación implica una construcción de relaciones y su redefinición (Bloomfield 2015) y el diálogo público permitió avanzar en este propósito.

Discusión

Las narrativas individuales de cada uno de los participantes al iniciar el proceso son definidas como narrativas de polarización, en las que cada uno se inscribe en un extremo de la situación para definirse de tal o cual manera. Algunas características de la polarización, según Martín-Baró (1983), implican el estrechamiento del campo perceptivo, esto quiere decir el desconocimiento de las zonas grises o medias que se encuentran entre los extremos, de manera que las personas tienden solo a ver los polos; también hay una división de los actores entre nosotros y ellos, que alude a esa misma dinámica de la oposición, y acrecienta el imaginario de “enemigo”, que viene siendo todo aquel que es diferente a la condición propia; otra característica es un quiebre del sentido común a través del afianzamiento de posiciones rígidas que dificultan el diálogo, lo que se ha visto en los resultados de la investigación propiamente en la negativa de algunos participantes a concretar su participación en la metodología.

Como lo plantea Lozada (2004), en los procesos de polarización cada sector va construyendo su propia concepción de lo que ocurre, a través de los dispositivos de información a los cuales tenga acceso; en este sentido, se explica el papel de los medios masivos de comunicación en la constitución de narrativas y posicionamientos de los seres humanos respecto a procesos sociales y políticos como lo es el post acuerdo en Colombia, pues han sido la televisión y las redes sociales el principal recurso de los participantes para definir su posición socio política, así como también la definición del enemigo.

Llama la atención cómo en las narrativas individuales ha predominado una concepción de enemigo enfocada a los grupos armados ilegales, más que en el Estado, a pesar de que es el actor social que ha llegado a desarrollar dinámicas de victimización con la totalidad de participantes; aun así, ha sido claro el énfasis en la contraposición a la guerrilla y a los paramilitares, y no tanto al Estado, aspecto que puede encontrarse influenciado por la información promovida desde los medios de comunicación.

Ante el contexto descrito, la construcción de una narrativa colectiva de reconciliación social implica una preparación para el diálogo, un esfuerzo metodológico que allana el terreno para la emergencia de nuevos planteamientos que indiquen el movimiento de los participantes desde sus posiciones iniciales a unas nuevas que propendan por la reconciliación social, pues es claro que la polarización no contribuye a generar las condiciones particulares que este proceso requiere. Algunas de esta condición, planteadas por Murillo (2012), son el reconocimiento mutuo de los daños causados, el arrepentimiento, el compromiso a la no repetición, la reparación de los agravios, la creación de nuevas relaciones sociales y un cambio en las percepciones y actitudes hacia otros.

Estos movimientos que implica la reconciliación social son difíciles de lograr de manera espontánea, y en ello se concreta la importancia de la perspectiva prescriptiva del diálogo desde la cual se deben crear condiciones particulares para su desarrollo, razones por las cuales Pearce & Pearce (2004) se preocupan por determinar las formas a través de las cuales los facilitadores pueden llegar a enriquecer las conversaciones.

En el desarrollo de la metodología de diálogo público se asumieron los enunciados como anécdotas, y se invitó a los participantes a explorar historias que hasta el momento no habían sido contadas o profundizadas en otros escenarios. Esto implicó traer nuevas voces, dado que las posiciones predominantes son aquellas que se suelen usar, pero explorar historias no contadas abre el espacio para la emergencia de relatos alternativos; en este sentido, se invitó a abandonar posiciones institucionales que suelen abarcar un gran espacio en los posicionamientos de los seres humanos y asumir las visiones con tintes más personales.

Lo sucedido en el diálogo, permitió que las historias que unos tenían sobre los otros, enmarcadas en el concepto de enemigo fueron matizadas a través de identificar aspectos de sus historias de vida que eran afines con las propias y desde allí establecer puentes relacionales. Todo lo que pasa en una conversación puede contribuir para que la historia de un participante sobre otro cambie, aun así, si la historia no es cambiada, la posición al respecto puede cambiar y esto tiene consecuencias importantes en las formas de relacionamiento alcanzadas. Estas mismas posibilidades fueron identificadas por Apóstolo, et al. (2017) cuando reconocen el potencial creativo y transformador que se encuentra en el hecho de no hablar en abstracto sino acerca de historias, pues esto ayuda a las personas a comprender cómo llegaron a pensar de esa manera, y también reconocer las historias de los “enemigos” e identificarse con ellas, encontrar similitudes e incluso simpatizar.

Otros aspectos determinantes en lo metodológico son la escucha y el reconocimiento de la diferencia, esto implica acciones particulares como permitir que todos hablen, determinar tiempos específicos para la interlocución, dar retroalimentaciones que validen cada una de las historias, escuchar con atención a cada participante. El diálogo incorpora el sentido de

Escuchar y ser escuchado con cuidado. . . hablar y que le hablen de una manera respetuosa. . . compartir tiempo en el aire . . . aprender acerca de las perspectivas de los demás y reflexionar en los propios puntos de vista. (Herzig & Chasin 2006, p. 138).

El diálogo implica procesos de reconocimiento de la diferencia, un pensamiento crítico, auto-reflexivo y posibilita la construcción de alianzas (Nagda, McCoy & Barrett 2006), la escucha activa facilita la experiencia de ser oído por el “otro”, el reconocimiento, la valoración de las luchas, y la iluminación de las tensiones.

Aunque hasta aquí se ha dado especial importancia al papel del facilitador en el desarrollo de la metodología, es importante tener en cuenta que el diálogo solo puede ocurrir cuando los interlocutores suspenden el intento de convencer al otro, manteniendo una mutua curiosidad por los discursos de cada uno, en esta medida el diálogo surge de la voluntad de conocer al “otro” (Apóstolo et al. 2017 p. 2), de manera que hay reciprocidad en la participación, pues más allá de la invitación que la metodología hace a personas para conversar sobre sus posiciones, esta invitación debe ser aceptada por los participantes, de ahí que algunos desistieran mientras que otros permanecieran en el interés.

La experiencia dialógica implicó un cambio en los posicionamientos de los participantes, entendiendo el posicionamiento como:

La serie o conglomerado de posiciones, de posiciones de sujeto, provisionales y no necesariamente indesarmables, en que una persona es momentáneamente puesta por los discursos y el mundo donde habita. Al hablar y actuar desde una posición, la gente trae a ese contexto particular su historia como un ser subjetivo, esa historia es la de alguien que ha estado en posiciones múltiples y ha participado en diferentes formas de discurso. La autorreflexión debería mostrar claramente que tal ser no se encuentra inevitablemente atrapado en la posición de sujeto de la narrativa particular y de las prácticas discursivas relacionadas que tal vez parecen indicar. El posicionamiento, como lo usaremos, es el proceso

discursivo donde las identidades se localizan en conversaciones en las que participantes, observable y subjetivamente coherentes, conjuntamente producen argumentos. (Davies & Harré 1990, p. 246).

Lo anterior conlleva a asumir el diálogo como una posibilidad discursiva en la cual las personas se posicionan de determinadas formas de acuerdo a sus historias, pero esto no tienen un carácter fijo, por el contrario las conversaciones son un punto de partida para explorar posicionamientos otros, en este caso posicionamientos que en vez de promover el lugar de la víctima o el victimario en sí mismos, que como lo plantea Bueno (2006) tienden a trivializar el problema, invitaban a reflexionar sobre lo que se tiene de ese otro que ha sido considerado enemigo, y a partir de esos puentes generar una dinámica de reconocimiento como interlocutor válido que cuestiona la narrativa dominante y da paso a nuevas formulaciones.

Disminuir las barreras que sostienen la polarización social es una acción que Rico & Maza (2017) determinan como perentoria en un escenario de post-conflicto habitado por víctimas, ex-combatientes y sociedad civil en general; y cumpliendo con el desafío que plantean Bar-Tal, Rosen, & Nets-Zehngut (2009) de cambiar discursos hegemónicos de la cultura del conflicto y elaborar sentidos colectivos acordes con una cultura de paz; la narrativa sobre la reconciliación social que se ha construido a partir del diálogo público ha sido una narrativa de reconocimiento de la diferencia, del enemigo, una narrativa de identificación de puntos de encuentro, de nombrar lo que une, lo que tienen en común los participantes, disminuyendo estereotipos, en un contexto de respeto y escucha, y se considera que los movimientos conversacionales realizados para lograrlo son los aspectos dialógicos que logran promover la reconciliación social.

Referencias bibliográficas

- Apóstolo, M. V. do A., Moscheta, M. dos S., & Vilela e Souza, L. (2017). Discourse and positioning in a dialogue meeting on LGBT violence. *Psicologia USP*, 28(2), 266–275. <https://doi.org/10.1590/0103-656420150064>
- Bar-Tal, D., Rosen, Y. & Nets-Zehngut, R. (2009). Educación para la paz en sociedades involucradas en conflictos intratables: objetivos, condiciones y direcciones. En G. Salomon & E. Cairns (Eds.), *Manual de educación para la paz* (pp. 21-43). Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum.
- Buber, M. (1970). *I and Thou*. New York, Estados Unidos: Scribner.
- Bueno, M. (2006). La reconciliación como un proceso socio-político. Aproximaciones teóricas. *Reflexión Política*, 8(15), 64-78. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=110/11001506>
- Bloomfield, D. (2015). *Reconciliación: Perspectivas y aportes conceptuales para su comprensión. Colección papeles de Paz No 10*. Bogotá, Colombia: Centro de Investigaciones y Educación Popular/Programa por la Paz CINEP/PP
- Carter, L. (2007). Justice and Reconciliation on Trial: Gacaca Proceedings in Rwanda. *New England Journal of international and comparative Law*, 14(1), 41-55. <https://scholarlycommons.pacific.edu/facultyarticles/191/>
- Centurion, N. Vilela e Souza, L. & Moscheta, M. (2016). Participación en Conversaciones Públicas: homosexualidad y matrimonio entre personas del mismo sexo. *Quaderns de Psicologia*. 18(2), 59-70. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1328>
- Colombia2020. (24 de noviembre de 2018). Infografía: el camino de Paz recorrido a dos años del acuerdo final. *El Espectador*. <https://colombia2020.elespectador.com/pais/infografia-el-camino-de-paz-recorrido-dos-anos-del-acuerdo-final>
- Davies, B. & Harré, R. (2007). Posicionamiento: la producción discursiva de la identidad. *Athenea digital*, 12, 242 – 259. <https://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.445>
- Freire, P. (1985). *Pedagogía del Oprimido*. Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores.
- Herzig, M. & Chasin, L. (2006). *Proyecto de Conversaciones: A tuercas y pernos Guía del Proyecto de Conversaciones Públicas*. <http://www.publicconversations.org/jamsdownload.html>.

- Iñiguez, L. (2006). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Tibidabo, Barcelona: Editorial UOC.
- Lozada, M. (2004). El otro es el enemigo. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 10(2), 195-209. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17710214>
- Martín-Baró, I. (1983): *Polarización social en El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Estudios Centroamericanos, ECA.
- Martín-Beristain, C. (2005). *Reconciliación luego de conflictos violentos: un marco teórico. Verdad, justicia y reparación. Desafíos para la Democracia y la Convivencia Social*. Obtenido de sitio web de Colectivo de Abogados: <https://www.colectivodeabogados.org/RECONCILIACION-LUEGO-DE-CONFLICTOS>
- Martin-Beristain, C. (2000). *Justicia y reconciliación el papel de la verdad y la justicia en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia*. Bilbao, País Vasco, España: Editado por HEGOA.
- Millar, G. (2012). "Our brothers who went to the Bush": Pos-identity conflicto and the experience of reconciliation in Sierra Leone. *Journal of Peace Research*, 49(5), 717-729. <https://doi.org/10.1177/0022343312440114>
- Murillo, E. (2012). Hacia una política pública de reconciliación social: tipologías y casos. *Papel Político*. 17(2), 423-367. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/papelpol/article/view/6534>
- Nagda, B., McCoy, M. & Barrett, M. (2006). Mix It Up: cruzar fronteras sociales como un camino hacia la juventud, participación ciudadana. *Nacional de Revisión Cívico*, 95(1), 47-56. <https://doi.org/10.1002/ncr.131>
- Pearce, W. B. & Pearce, K. A. (2004). Taking a Communication Perspective on Dialogue. En R. Anderson, L. A. Baxter, & K. N. Cissna (Eds), *Dialogue Theorizing Differences in Communication Studies* (pp. 39-56). Thousand Oaks, California: Sage Publications.
- Rico, D. & Maza, M. (2017). Actitudes hacia la reconciliación social y apuntes para una política del perdón: casos en el caribe colombiano. *Análisis Político*, 30(90), 140-153. <https://doi.org/10.15446/anpol.v30n90.68558>